



Barreras que enfrentan las víctimas de violencia de género en el acceso a la justicia

Barriers faced by victims of gender-based violence in accessing justice

Cynthia Belén Chango-Paguay

Cynthiacp8@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1309-6537>

Lesly Pamela Mora-Quitio

Leslymq20@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-6052-6977>

Isabel Alexandra Cuñas-Condo

isabelcc34@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-3099-8046>

Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

ur.valeriavp84@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1883-8384>

RESUMEN

Se destaca como objetivo de investigación analizar las barreras que enfrentan las víctimas de violencia de género en el acceso a la justicia. La investigación se desarrolló mediante un análisis documental, se seleccionaron 14 artículos científicos publicados entre 2018 y 2024. La violencia de género sigue siendo una problemática global profundamente arraigada que enfrenta múltiples barreras estructurales, culturales y legales que limitan el acceso a la justicia para las víctimas, especialmente mujeres en situaciones de vulnerabilidad. A pesar de los avances legislativos, persisten desafíos como la revictimización, la falta de sensibilización de los operadores judiciales, las desigualdades sociales y los vacíos normativos, que perpetúan la impunidad y agravan la situación de las víctimas.

Descriptor: violencia de género; discriminación sexual; derechos de la mujer. **(Fuente: Tesauro UNESCO).**

ABSTRACT

It is highlighted as a research objective to analyze the barriers faced by victims of gender-based violence in accessing justice. The research was developed through a documentary analysis, 14 scientific articles published between 2018 and 2024 were selected. Gender-based violence remains a deeply rooted global issue that faces multiple structural, cultural and legal barriers that limit access to justice for victims, especially women in vulnerable situations. Despite legislative advances, challenges persist such as revictimization, lack of awareness of judicial operators, social inequalities and regulatory gaps, which perpetuate impunity and aggravate the situation of victims.

Descriptors: gender-based violence; gender discrimination; womens rights. **(Source: UNESCO Thesaurus).**

Recibido: 23/11/2024. Revisado: 29/11/2024. Aprobado: 17/07/2024. Publicado: 20/12/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una problemática global que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y constituye una grave violación de los derechos humanos. A pesar de los avances en la legislación y en la implementación de políticas públicas para combatirla, las víctimas continúan enfrentando múltiples barreras que dificultan su acceso a la justicia. Estas barreras no solo perpetúan la impunidad de los agresores, sino que también agravan la situación de vulnerabilidad de las víctimas, limitando su capacidad para obtener protección, reparación y justicia (Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024; Tapia-Villamarín et al., 2023).

El acceso a la justicia para las víctimas de violencia de género es un derecho fundamental que debe garantizarse de manera efectiva. Sin embargo, factores estructurales, como la falta de atención adecuada durante crisis como la pandemia de COVID-19 (Cevallos-Masabalín et al., 2023), y culturales, como la dependencia emocional y la normalización de la violencia (Chafla-Quise & Lara-Machado, 2021; Choque-Arando & Gutiérrez-García, 2021), dificultan que las mujeres puedan denunciar y recibir una respuesta adecuada por parte de las instituciones. Además, las desigualdades sociales, como la feminización de la pobreza (León-Muñoz, 2022) y las dinámicas de exclusión en comunidades indígenas (Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez, 2023), agravan aún más esta problemática.

Se destaca como objetivo de investigación analizar las barreras que enfrentan las víctimas de violencia de género en el acceso a la justicia.

MÉTODO

La investigación se desarrolló mediante un análisis documental basado en una revisión de literatura académica reciente sobre las barreras que enfrentan las víctimas de violencia de género en el acceso a la justicia. Se seleccionaron 14 artículos científicos publicados entre 2018 y 2024, obtenidos de revistas académicas indexadas.



RESULTADOS

Se busca resaltar las limitaciones en los sistemas de justicia, la falta de sensibilización en los operadores judiciales, la revictimización de las mujeres, y los desafíos específicos que enfrentan comunidades vulnerables, como las indígenas y rurales. Ver tabla 1.

Tabla 1. Barreras en el acceso a la justicia para víctimas de violencia de género.

Fuente	Barreras identificadas	Contexto
Cevallos-Masabalín et al. (2023)	Falta de atención a casos de violencia intrafamiliar durante la pandemia, lo que generó retrasos y desprotección.	Impacto de la pandemia en la atención de contravenciones de violencia intrafamiliar.
Chafía-Quise & Lara-Machado (2021)	Dependencia emocional que dificulta la denuncia y salida de relaciones violentas.	Mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad en Riobamba.
Choque-Arando & Gutiérrez-García (2021)	Falta de apoyo institucional, estigmatización social y normalización de la violencia.	Percepción desde defensorías de mujeres sobre barreras para salir de relaciones violentas.
Gil-Osuna (2023)	Limitada participación de niños, niñas y adolescentes en procesos de mediación familiar, lo que afecta la protección integral de las víctimas.	Derecho de participación en procesos de mediación por litigios familiares.
Jerves-Vivar & Flores-Idrovo (2023)	Vulneración de derechos sexuales y reproductivos, especialmente en comunidades indígenas.	Caso de la comunidad Shuar en Ecuador.
León-Muñoz (2022)	Feminización de la pobreza como factor que perpetúa la violencia de género y limita el acceso a la justicia.	Mujeres montuvias de Ecuador.
Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández (2024)	Falta de sensibilización en operadores de justicia y revictimización de las mujeres.	Revisión sistematizada sobre violencia contra la mujer.



Rea-Reinoso et al. (2024)	Insuficiente aplicación de la teoría de la pena en casos de violencia de género, lo que afecta la reparación a las víctimas.	Relación entre victimología y teoría de la pena.
Sinchi-Sinchi et al. (2023)	Diferencias en las legislaciones sobre femicidio en Ecuador, Argentina y Colombia, lo que genera desigualdad en la protección de las víctimas.	Análisis comparativo de legislaciones sobre femicidio.
Solís (2018)	Falta de mecanismos efectivos de reparación para víctimas de violaciones de derechos humanos, incluyendo violencia de género.	Reparación a víctimas de crímenes de lesa humanidad en Ecuador.
Tapia-Villamarín et al. (2023)	Revictimización en procesos judiciales relacionados con delitos sexuales.	Derecho a la no revictimización en delitos sexuales.
Vacacela-Márquez & Mideros-Mora (2022)	Identificación insuficiente de factores de riesgo, lo que limita la implementación de medidas preventivas.	Factores de riesgo de violencia de género en Ecuador.
Vilela-Verdezoto et al. (2023)	Presión social insuficiente para generar cambios legislativos efectivos contra la violencia de género.	Respuesta legislativa frente a la violencia de género en Ecuador.
Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez (2023)	Conflictos entre la justicia indígena y los derechos humanos, lo que puede limitar el acceso a la justicia para las víctimas de violencia de género en comunidades indígenas.	Análisis de la justicia indígena en Ecuador desde los derechos humanos.

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se observa que la falta de atención adecuada por parte de las instituciones judiciales, especialmente durante situaciones de crisis como la pandemia de COVID-19 (Cevallos-Masabalín et al., 2023), lo cual dejó a muchas



víctimas en un estado de desprotección. Este contexto evidenció la fragilidad de los sistemas de justicia para responder de manera oportuna y efectiva ante casos de violencia intrafamiliar.

Por otro lado, las barreras culturales, como la dependencia emocional y la normalización de la violencia, dificultan que las mujeres puedan salir de relaciones abusivas o denunciar a sus agresores (Chafla-Quise & Lara-Machado, 2021; Choque-Arando & Gutiérrez-García, 2021). Estas dinámicas están profundamente arraigadas en las estructuras sociales y perpetúan un ciclo de violencia que no solo afecta a las víctimas, sino también a sus entornos familiares, como se evidencia en la limitada participación de niños y adolescentes en procesos judiciales (Gil-Osuna, 2023).

En el ámbito legal, se identifican vacíos normativos y desigualdades en la aplicación de la ley, las diferencias en las legislaciones sobre femicidio en países como Ecuador, Argentina y Colombia generan disparidades en la protección de las víctimas (Sinchi-Sinchi et al., 2023), la revictimización en los procesos judiciales, especialmente en casos de delitos sexuales, sigue siendo una barrera significativa que desincentiva a las mujeres a buscar justicia (Tapia-Villamarín et al., 2023). Esto se agrava por la falta de sensibilización de los operadores de justicia, quienes muchas veces no cuentan con la formación adecuada para abordar estos casos con perspectiva de género (Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024).

En contextos específicos, como las comunidades indígenas, las barreras se complejizan aún más debido a los conflictos entre la justicia indígena y los derechos humanos, lo que puede limitar el acceso a la justicia para las mujeres de estas comunidades (Yucailla-Baltazar & Barrionuevo-Núñez, 2023). Asimismo, la feminización de la pobreza, especialmente en zonas rurales como las comunidades montuvias de Ecuador, perpetúa la vulnerabilidad de las mujeres y su incapacidad para acceder a recursos legales y económicos que les permitan salir de situaciones de violencia (León-Muñoz, 2022).



Por consiguiente, la falta de mecanismos efectivos de reparación y prevención, así como la insuficiente identificación de factores de riesgo, subraya la necesidad de un enfoque integral que aborde tanto las causas estructurales como las consecuencias de la violencia de género (Vacacela-Márquez & Mideros-Mora, 2022; Solís, 2018). Es fundamental que los sistemas de justicia adopten medidas que no solo garanticen la protección de las víctimas, sino que también promuevan la no revictimización y la reparación integral, reconociendo las particularidades de cada contexto.

CONCLUSION

La violencia de género sigue siendo una problemática global profundamente arraigada que enfrenta múltiples barreras estructurales, culturales y legales que limitan el acceso a la justicia para las víctimas, especialmente mujeres en situaciones de vulnerabilidad. A pesar de los avances legislativos, persisten desafíos como la revictimización, la falta de sensibilización de los operadores judiciales, las desigualdades sociales y los vacíos normativos, que perpetúan la impunidad y agravan la situación de las víctimas.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección nacional de investigación de UNIANDES.

REFERENCIAS

- Cevallos-Masabalín, P. J., Ramos-Serpa, G., Cornejo-Aguiar, J. S., & Castro-Sánchez, F.-D.-J. (2023). La falta de atención en contravenciones de violencia intrafamiliar durante la pandemia. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 297–306. <https://doi.org/10.35381/raji.v8i1.2735>
- Chafla-Quise, Nancy Mariela, & Lara-Machado, Juana Rosario. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba [Emotional dependence and violence in women treated at the FundaciónNosotras con Equidad, of Riobamba]. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344.



- Choque-Arando, Ivonne, & Gutiérrez-García, Andrea. (2021). Barreras para salir de la violencia de género en relaciones de pareja: percepción desde las defensorías de las mujeres. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*, 19(24), 71-86.
- Gil-Osuna, B. (2023). Derecho de participación de niños, niñas y adolescentes en procesos de mediación por litigios familiares. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(14), 47–64. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i14.2473>
- Jerves-Vivar, J. I., & Flores-Ildrovo, L. M. (2023). Vulneración de la integridad sexual y reproductiva. Caso: Comunidad Shuar, Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(15), 4–21. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i14.2569>
- León-Muñoz, Raisa Jomaira. (2022). Violencia de género y feminización de la pobreza en las mujeres montuvias de Ecuador [Gender Violence and Feminization of Poverty in Ecuadorian Montuvian Women]. Foro: *Revista de Derecho*, (38), 145-164. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.7>
- Pérez-Martínez, Armenio, & Rodríguez-Fernández, Aimara. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada [Violence against women, a systematized review]. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (40), 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>
- Rea-Reinoso, A. E., Coello-Calle, P. A., Beltran-Urena, N. M., & Pino-Andrade, E. E. (2024). Teoría de la pena y su relación con la victimología. *IUSTITIA SOCIALIS*, 9(1), 788–798. <https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3676>
- Sinchi-Sinchi, J. M., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Altamirano-Dávila, C. (2023). El delito de femicidio en las legislaciones de Ecuador, Argentina y Colombia. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1591–1600. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3337>
- Solís, M. C. (2018). Reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Ecuador [Reparation for victims of human rights violations and crimes against humanity in Ecuador]. *Iconos - Revista De Ciencias Sociales*, (62), 183–201. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.2826>
- Tapia-Villamarín, A. V., Suárez-Merino, E. N., Cornejo-Aguilar, J. S., & Oyarte-Martínez, R. (2023). El derecho a la no revictimización en el tipo penal de delitos sexuales. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 240–249. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2730>
- Vacacela-Márquez, Salomé, & Mideros-Mora, Andrés. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva [Identification of risk factors for gender-based violence in Ecuador as a basis for a preventive proposal]. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>
- Vilela-Verdezoto, J. B., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Granja-Zurita, D. F. (2023). La presión social y la respuesta legislativa sobre la violencia de género en Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1660–1668. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3350>
- Yucailla-Baltazar, Ángel R., & Barrionuevo-Núñez, J. L. (2023). La Justicia Indígena en Ecuador un análisis desde los Derechos Humanos [Indigenous Justice in Ecuador, a Human Rights Analysis]. *RECIMUNDO*, 7(1), 22-32. [https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(1\).enero.2023.22-32](https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.22-32)